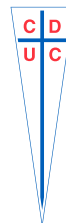


CRUZADOS



CRUZADOS SADP

Sociedad Anónima Deportiva Profesional

Inscripción Registro de Valores N° 1047

CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio celebrado con fecha 22 de septiembre de 2021, se acordó citar a una Junta Extraordinaria de Accionistas, a realizarse en Avenida Las Flores N°13.000, comuna de Las Condes, el día 5 de octubre del año 2021 a las 10:00 horas. En dicha junta se podrá participar y votar por vía remota conforme a lo señalado en www.cruzados.cl.

La materia a tratar en dicha Junta Extraordinaria de Accionistas será exclusivamente someter a aprobación de los señores accionistas el extender por 180 días adicionales, a contar de la fecha de la junta, la delegación en el directorio de la forma, época, procedimiento y condiciones de la emisión y colocación de las acciones necesarias para la materialización del aumento de capital acordado por Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de abril de 2021, de su suscripción y pago, y de la determinación final del precio de colocación de ésta, conforme a los términos indicados en el inciso segundo del artículo 23 del Reglamento de Sociedades Anónimas

PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la junta convocada y actuar en ella con voz y voto, los titulares de acciones inscritos como tales en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. La calificación de poderes se efectuará conforme a las indicaciones que serán publicadas en el sitio web de la compañía.

En cuanto a la celebración de la junta de accionista, la Comisión para el Mercado Financiero, en el contexto de la actual crisis sanitaria, dictó la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N°1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, regulando la participación y votación en Juntas de manera remota a través de medios tecnológicos, estableciendo una serie de requisitos que deben cumplir los mencionados sistemas para garantizar la participación de los accionistas. Al respecto, se informa que la junta de accionistas de la

sociedad se realizará en forma remota de manera de prevenir el riesgo a la salud. Se hace presente que el presidente de la Sociedad, sus directores y gerente general, y demás personeros de Cruzados SADP que deban hacerlo, lo harán también en forma remota. Los accionistas podrán asistir y participar en forma remota en la junta por medio de la plataforma Microsoft Teams, y las votaciones se realizarán por medio de una plataforma virtual elaborada por el Depósito Central de Valores (en adelante "DCV"), conforme al procedimiento señalado a continuación:

Los Accionistas interesados en participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas como personas naturales deberán, además, enviar antes de las 12:00 del 4 de octubre de 2021, al correo electrónico accionistas@cruzados.cl, la siguiente información: nombre completo del accionista, copia de la cédula de identidad del accionista por ambos lados, correo electrónico de contacto para enviarle el link y código de acceso al sistema, informar si se propone como accionista firmante del acta de la Junta, adjuntar documento denominado ficha de enrolamiento cuyo formato se encuentra en www.cruzados.cl. A su vez, si los accionistas interesados en participar en la Junta actuarán en representación de personas jurídicas o por medio poderes deberán además enviar antes de las 12:00 del 4 de octubre de 2021, al correo electrónico accionistas@cruzados.cl, la siguiente información: copia simple del poder cuyo formato se encuentra en www.cruzados.cl, nombre completo del representante, cédula de identidad del representante por ambos lados, correo electrónico del representante para enviar el link y código de acceso al sistema.

El Depósito Central de Valores verificará toda la información enviada por los Accionistas, en especial que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad dentro del plazo indicado anteriormente, la identidad y la vigencia de la cédula de identidad de estos.

Se deja constancia que copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones sometidas a voto, se podrá obtener en el domicilio social ubicado en Avenida Las Flores N° 13.000, comuna de Las Condes. Adicionalmente, dicha información se publicará en el sitio web www.cruzados.cl.

**GERENTE GENERAL**